



CENTRO EDUCACIONAL LONDON

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESTABLECIMIENTO	Centro Educacional London
-----------------	---------------------------

DOMICILIO	San José de la Estrella 603
R.B.D.	024599-2
TELEFONO	2823235
E-MAIL	Colegio.london@hotmail.com
DIRECTOR(A) RESPONSABLE	Sergio Fuentes Alcayaga
SOSTENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	María Azola Ulloa

FECHA ULTIMA ACTUALIZACION	28 de Diciembre 2007
----------------------------	----------------------

PRESENTACIÓN.

El Centro Educacional London, es una Institución Educativa particular subvencionada, polivalente, que funciona, en San José de la Estrella 603. Comuna de La Florida, desde Marzo de 1990, como anexo de la casa Matriz Colegio London creado en el año 1981 como Escuela Básica.

El Centro Educacional London, define su identidad bajo una visión humanista laica, entregando las bases que sustentan nuestra labor Educativa de acuerdo a la LEGE. Así contribuimos a la formación integral del Educando que libremente opte a nuestro estilo de Educación (Humanístico - Científica o Técnica). Nuestro Centro Educativo atiende una importante cantidad de alumnos vulnerables provenientes de sectores con riesgo social, caracterizados por la falta de oportunidades, y bajo nivel educacional de los padres.

Atendemos una población total de 790 alumnos, de los cuales 290 corresponden a la Enseñanza Media Técnico Profesional. Contamos con 1Tercer y Cuarto Año Medio Humanística – Científico de los cuales un porcentaje significativo de alumnos ha ingresado a Universidades Tradicionales, incluyendo un puntaje Nacional en el Subsector de Matemática. Nuestra Enseñanza no solo se limita al entrenamiento Técnico y Humanista Científica, sino que aspira a una formación integral y valórica, que le permita al Educando integrarse a la Sociedad, en forma Democrática y enfrentar exitosamente la vida Académica, Profesional y Familiar.

Actualmente hemos sido reconocidos por el Ministerio de Educación como Centro Educacional que entrega educación de calidad, obteniendo Excelencia Académica a partir del año 2010

El objeto principal de nuestra propuesta es formar hombres y mujeres para el siglo XXI, capaces de integrarse a la Sociedad con una sólida formación valórica y académica capaces de enfrentar exitosamente la vida Académica, Profesional y familiar, mejorando su calidad de vida y proyectándose hacia un futuro mejor,

Nuestros principios Institucionales son:

- 1.- Sentido de pertenencia de los estudiantes, docentes y funcionarios con la unidad educativa.
- 2.- Desarrollo de habilidades en el ámbito social, afectivo e intelectual.

- 3.- Sólida base Humanístico-Científica.
- 4.- Desarrollo de Competencias profesionales.
- 5.- Desarrollo de valores tales como: respetuoso, responsable, honesto, inclusivo, participativo, solidario, proactivo.
- 6.- Compromiso con el PEI de la Institución.

Nuestros valores Institucionales son los siguientes:

1.- Respeto: Es el aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

2.- Responsabilidad: es un valor de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

3.- Honestidad: Es comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

4.- Solidaridad: Es la acción de entrega desinteresada y alegre para con los otros, teniendo en cuenta el bien común.

5.- inclusión: Proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los miembros de la unidad educativa a través de la mayor participación del aprendizaje, las culturas y las comunidades,

6.- Proactividad: actitud en que la persona asume el pleno control de su conducta vital de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras.

7.- Participación: acto de integrar un movimiento o ser parte de una determinada causa.

8.- Compromiso: capacidad del individuo para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del plazo que se le ha estipulado.

INTRODUCCIÓN.

La formulación de este Proyecto Educativo, nace del trabajo participativo de toda la Comunidad Educativa del Centro Educacional London, definiendo su identidad bajo una visión humanista laica, entregando las bases que sustentan nuestra labor Educativa de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza. Así contribuimos a la formación integral del Educando que libremente opte a nuestro estilo de Educación (Humanístico - Científica o Técnica). Nuestro Centro Educativo atiende una importante cantidad de alumnos vulnerables provenientes de sectores con riesgo social, caracterizados por la falta de oportunidades, y bajo nivel educacional de los padres.

Por todo ello, el objeto principal de nuestra propuesta es formar hombres y mujeres para el siglo XXI, capaces de integrarse a la Sociedad, en forma Democrática y enfrentar exitosamente la vida Académica, Profesional y familiar, mejorando su calidad de vida y proyectándose hacia un futuro mejor.

Adjuntamos a este proyecto, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Práctica, con el objeto de dar a conocer, las normas, deberes y obligaciones que rigen a nuestra comunidad Escolar.

VISIÓN Y MISIÓN DEL CENTRO EDUCACIONAL LONDON

Visión

El Colegio London Anexo es una organización que tiene como visión; educar mediante una formación integral y valórica la personalidad del educando, un individuo, respetuoso, responsable, honesto, inclusivo, participativo, solidario, proactivo consiente del rol que le corresponde cumplir en la sociedad como persona y profesional, que lo conducirá hacia el conocimiento y aceptación de si mismo, de sus fortalezas y debilidades, superando las últimas y siendo capaz de integrarse responsable y creativamente en la sociedad a través de una sólida formación cultural y técnica, entregando herramientas para el desarrollo de sus capacidades para que lleguen a ser profesionales competentes, con éxito en la Educación superior, y en la vida del trabajo, siendo partícipe en la construcción de una sociedad más justa y solidaria De igual manera, tendrá especial cuidado de orientar al alumno al pleno conocimiento de su realidad geográfica y de los cambiantes requerimientos de un país en constante desarrollo, capaces de la construcción de un proyecto de vida que les permita interrelacionarse con sus pares y aportar significativamente a la sociedad .

Misión

El Colegio London Anexo es una organización que tiene como misión: entregar Educación y formación valórica e integral de alta calidad para todos los alumnos y alumnas complementando su formación académica en las áreas deportivas, y artísticas con un alto sentido de pertenencia, que les permita desarrollar habilidades y valores que los destaquen como personas, responsables honestas, participativos, inclusivas, respetuosas, comprometidas, proactivas y solidarias, capaces de insertarse al mundo Universitario y Laboral aportando a la sociedad como persona y profesional.

Componente: Pedagógico Curricular

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• . Docentes comprometidos con el proyecto educativo y metas Institucionales.• Participación y compromiso por parte de los docentes en actividades extra- curriculares• Cumplimiento de la cobertura curricular en las diferentes asignaturas en un 90%.• Dominio de las disciplinas y técnicas en las asignaturas impartidas por los docentes.• Libertad del ejercicio docente en el aula y la planificación.• Desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis y creatividad de los alumnos, mediante trabajos de investigación, salidas a terreno y visitas culturales.• Uso de horas de libre disposición con talleres de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.• Equipo de Gestión ampliado multidisciplinario, cohesionado con profesionales calificados de otras áreas tales como social y de salud.• Innovación pedagógica,	<ul style="list-style-type: none">• Falta de iniciativa personal de los docentes a perfeccionarse.• Los resultados en SIMCE no han tenido un alza significativa.• Asistencia irregular a reuniones de apoderados• Padres poco comprometidos con el PEI.• Padres poco comprometidos con el proceso de Aprendizaje de sus hijos.• Falta de tiempo para preparar clases y material de apoyo

<p>mediante la utilización de recursos pedagógicos, medios audiovisuales y TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la calificación docente, mediante el perfeccionamiento continuo. • 100 % de los docentes titulados en sus áreas. • Baja rotación docente. 	
--	--

Componente: Organizativo Operacional

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Equipo fortalecido • Reuniones periódicas de jefes de especialidad, departamentos y profesores jefes. • Reuniones semanales de reflexión pedagógicas con todos los docentes de la Institución. • Reuniones periódicas del Consejo Escolar con la participación de todos los representantes de la Institución. • Reuniones semanales del Equipo de Gestión , • Aplicación periódica de criterios y normas para el monitoreo y evaluación de los proyectos en curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para el trabajo administrativo. • Poco recursos humanos para el monitoreo y evaluación de proyectos. • Falta de tiempo para el trabajo de monitoreo y evaluación de los departamentos y especialidades

<ul style="list-style-type: none"> • Actualización permanente de los proyectos en curso con la participación de todos los estamentos del Establecimiento, 	
--	--

Componente: Comunidad y Entorno

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Padres y Centro de Alumnos funcionando con sus respectivos representantes y plan de trabajo. • Fortalecimiento en actividades deportivas con la participación de alumnos destacados. • Canales fluidos con la comunidad escolar a través de página web y redes sociales. • Trabajo permanente con instituciones superiores para orientación vocacional de los estudiantes. • Buen clima laboral • Apoyo de profesionales como psicóloga y Asistente social para el trabajo de alumnos con problemas sociales y en riesgo de deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de los apoderados por participar en escuelas para padres. • Escaso tiempo de dedicación de parte de los apoderados hacia sus hijos por extensas jornadas de trabajo. • Ausencia de tiempo de los profesores para participar en actividades recreativas. • Falta de motivación de los apoderados para participar en las actividades extraprogramáticas del colegio.

Componente: Convivencia

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Plan de Convivencia con participación de toda la comunidad escolar.• Recreos entretenidos con masiva participación de estudiantes.• Participación de la comunidad escolar en actividades como revista de gimnasia, gala folclórica, feria histórica y muestras artísticas.• Aplicación de técnicas de resolución de conflictos en situaciones de riesgo.• Mediación escolar con apoyo de mediador y psicóloga.• Talleres SEP que fortalece convivencia y participación.• Encargado de convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Horario extenso de clases que desfavorece la participación de algunos estudiantes en los talleres.• Horario en que se realizan los talleres desmotivan la participación.• Falta de hábitos y valores en el alumnado.• Falta de tiempo para trabajar la convivencia en los consejos técnicos.• Consejos de cursos no trabajan los temas de convivencia planificados en orientación.• Ausencia de hábitos de vida saludable.

OBJETIVOS GENERALES.

- Formar Integralmente la persona del educando a través de una sólida formación cultural, valórica y tecnológica que les permita una fácil y rápida integración al mundo Universitario, social y del trabajo.
- Estimular el sentido crítico, responsable, creativo, participativo y amante de la justicia en nuestros alumnos (as) de manera que construyan su propio proyecto de vida, que les permita aportar significativamente a la sociedad.
- Formación de técnicos para el área comercial e industrial, con un alto nivel de calidad profesional, con autonomía e innovación en el diseño curricular de acuerdo a nuestra realidad Educacional, el cual sean capaces de incorporarse al campo laboral y responder así a los requerimientos Socioeconómicos actuales.
- Inserción con éxito en la Educación Superior, obteniendo como resultado, profesionales Universitarios partícipes en la construcción de una sociedad más justa y Solidaria.
- Modernizar la Gestión Institucional y Educativa de manera de propiciar un ambiente que encuentre la colaboración entre los distintos estamentos del Establecimiento y la comunidad a fin de asegurar que todos los estamentos se articulen para el logro de los objetivos propuestos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entregar una formación Educativa Humanista-Científica y Técnica Profesional centrada en la persona.
- Entregar a los alumnos (as) recursos Técnicos y humanos necesarios para la formación de hábitos de estudio y medios de Aprendizaje significativos.
- Educar con autonomía personal de manera que le permita a los alumnos tomar sus propias decisiones, organizar su tiempo, construir una imagen positiva y realista de si mismo de Manera tal que sea capaz de valorar su propio esfuerzo.
- Desarrollar el espíritu Investigativo, Crítico y Creativo.
- Trabajar en equipo para aprender a enfrentarse a un entorno competitivo sin renunciar a sus propios valores.
- Crear hábitos solidarios en las vivencias de hechos cotidianos ocurridos en la propia clase, colegio y su entorno.
- Convivir con los demás haciendo compatibles los intereses propios con los de la comunidad.
- Aplicar en el aula metodologías innovadoras que permitan propiciar aprendizajes significativos en los educandos.
- Utilizar la Capacitación permanente, como instrumento de crecimiento Personal y Profesional.
- Implementar carreras técnico Profesional de acuerdo a los requerimientos del mercado e intereses de nuestros alumnos.
- Elaborar en la Enseñanza Técnico Profesional un diseño curricular basado en competencias de alta calidad y que responda a la nueva matriz curricular.
- Desarrollar en los alumnos (as) capacidades, habilidades y aptitudes que aseguren aprendizajes significativos permitiéndole al alumno el ingreso a la Educación Superior.
- En relación al PJEC incorporar a la malla curricular de los alumnos de Segundo Año Medio, talleres de orientación para la continuidad de estudios en la Enseñanza Media, TP, Humanista y Científica.

- En relación al PJEC, incorporar a la Malla curricular, talleres de preparación para la Educación Superior.
- Comprometer a la familia en el quehacer Educativo, incorporándolos en actividades que los responsabilice y los haga partícipe activos del P.E.A, de sus hijos.
- Desarrollar el espíritu de reflexión sobre las necesidades de cambio y renovación del colegio mediante el estudio de nuevas tendencias en el ámbito del liderazgo y la Administración Educativa.
- Desarrollar una cultura de integración escolar y social de los alumnos fortaleciendo el Centro de Alumnos y el Centro de Padres, mediante el intercambio de pensamientos con los contextos familiares, escolares y sociales, atendiendo los ámbitos personales, relaciones y perspectivas de futuro.
- Desarrollar estrategias Pedagógicas, mediante Proyectos que permitan una mejor organización, gestionar recursos y procesos relaciones, promover el intercambio, desarrollar nuevas habilidades y constatar experiencias exitosas.

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA- CURRICULAR.

- Fortalecimiento de la calificación Docente, mediante el perfeccionamiento Continuo.
- Fortalecimiento del trabajo Docente en Equipo, mediante el trabajo por Departamentos de cada Subsector de Aprendizaje, con un fuerte énfasis interdisciplinario.
- Desarrollar la innovación Pedagógica, mediante la utilización de recursos de apoyo, medios audiovisuales y laboratorios, disponibles en el Establecimiento.
- Desarrollo de la Capacidad de Análisis, Síntesis y Creatividad de los alumnos mediante, trabajos de investigación, salidas a terreno y visitas culturales.
- Incorporación a la Práctica Cotidiana, la realización de reforzamiento Pedagógico orientado a mejorar a los alumnos con dificultades.
- Fortalecimiento del trabajo de Departamento, mediante reuniones periódicas de trabajo y el cumplimiento de roles de los jefes de Departamento como apoyo al Departamento Técnico.

DIMENSION COMUNITARIA

- Realizar trabajo colaborativo con empresas del rubro que le permitan a los alumnos de E.T.P. realizar su práctica profesional.
- Realizar trabajo permanente de orientación en conjunto con Universidades y Centros de formación para todos nuestros alumnos que deseen ingresar a la Enseñanza Superior.
- Incentivar que las organizaciones como el Centro de Padres y Centro de Alumnos logren una participación efectiva en el establecimiento, incorporando a un miembro de c/u al equipo de gestión del Establecimiento.
- Mejorar las instancias actuales de relación con los apoderados para lograr un rol más activo en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje mediante escuela para padres.

- Fortalecer el trabajo comunitario de los alumnos mediante la existencia de Escuela para líderes.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

- Implementar un sistema de gestión administrativa que permita optimizar el uso eficiente de los recursos financieros y materiales.
- Elaborar un plan de presupuesto anual considerando la totalidad de ingresos con que cuenta el Establecimiento.
- Implementar mecanismos de control, supervisión y evaluación del uso eficiente de recursos.
- Implementar mecanismos de control, supervisión y evaluación para la adquisición de recursos.
- Elaborar proyectos concursables para la obtención de recursos (MINEDUC, Fundaciones) para mejorar infraestructura.

DIMENSION ORGANIZATIVA – OPERACIONAL

- Fortalecer el trabajo en equipo, apoyando la labor de profesores jefes, jefes de carreras y jefes de Departamento de los distintos sectores de aprendizaje con reuniones periodísticas de reflexión pedagógica.
- Impulsar la actualización permanente del P.E.I., P.J.E.C. y reglamento interno, mediante su difusión a todos los estamentos del Establecimiento.
- Establecer criterios y normas de evaluación de los alumnos que ingresan al Establecimiento mediante la elaboración de un perfil de estudiante del Establecimiento.
- Fortalecer el Equipo de Gestión con reuniones periódicas una vez por semana.
- a todos los estamentos del establecimiento.
- Establecer criterios y normas de evaluación de los alumnos que ingresar al establecimiento mediante la elaboración de un perfil de estudiante del establecimiento.

- Fortalecer el equipo de gestión con reuniones periódicas una vez por semana.

ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

La organización del Establecimiento se fundamenta dentro de un marco axiológico de la Política Educacional vigente, perfilándose en el contexto general para el desarrollo económico y social de la nación en términos del sistema Educativo.

ENTIDAD TITULAR

Director: Es el docente responsable de la planificación, organización, supervisión y funcionamiento del quehacer educativo. Es el representante del Establecimiento ante las autoridades Educativas correspondientes y el responsable de la toma de decisiones, de crear los canales de comunicación que lleguen oportunamente a todos los miembros de la comunidad escolar, de las normas legales y reglas internas vigentes supervisando su correcta aplicación.

- Promover el diálogo y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, realización y elaboración del proyecto educativo, asegurando que los objetivos estén de acuerdo con los requerimientos de la comunidad educativa y en concordancia con los objetivos de la educación nacional
- Apoyar la formación permanente y la calificación del personal a su cargo.
- Presidir los encuentros del equipo de gestión.
- Comunicar al organismo respectivo, su ausencia del Establecimiento y el nombre de quien le sustituye en el ejercicio de su cargo.
- Informar oportunamente al personal de su dependencia de las normas legales y reglamentarias vigentes, en especial aquellos referidos a planes y

programas de estudios, sistema de evaluación y formación escolar supervisando su correcta aplicación.

- Proveer del material didáctico necesario y adecuado al nivel y modalidad de enseñanza que imparte el establecimiento.

Equipo de Gestión: Es un estamento formado por los docentes que ocupan cargos directivos dentro del Establecimiento: Director, Subdirectora, Inspectora General, Jefe Técnico, sesionará de acuerdo a como el director estime conveniente, siendo el quien lo convoca y preside.

- Cada integrante debe asumir y comprometerse con la realización del proyecto educativo de la Institución
- Debe proponer y coordinar las diferentes áreas de trabajo en las perspectivas Educativas que ellas proponen
- Incentivar y proponer iniciativas que ayuden la actualización de la labor Educativa.
- Evaluar periódicamente las actividades del plan de acción del Establecimiento.

Unidad Técnico pedagógica: el Docente directivo responsable de coordinar el desarrollo de las actividades curriculares del Establecimiento.

- Programar, Organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes del proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Velar por el rendimiento escolar de los alumnos, procurando el mejoramiento continuo del proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Propiciar la integración entre los diferentes programas de estudio, de los diferentes programas de estudio.
- Contribuir al perfeccionamiento del personal docente del Establecimiento en materias de evaluación y curriculum.
- Dirigir los consejos técnicos que le competen.
- Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas, acordes a las necesidades y conforme a las normas vigentes.

- Informarse permanentemente, de los cambios que va experimentando la educación en sus distintas áreas y hacer partícipe, oportunamente quienes corresponda.

Inspectoría General: Es el Docente Directivo responsable de las actividades del Establecimiento Educacional y que se desarrollen en sana convivencia y en un ambiente de disciplina

- Aplicar, supervisar y apoyar el cumplimiento del reglamento interno.
- Verificar que los alumnos concurren con responsabilidad a cumplir en forma oportuna con sus actividades escolares.
- Cuidar la asistencia y responsabilidad del profesor para tomar y dejar sus cursos con puntualidad, en cada una de las horas de clases que les corresponda.
- Controlar mediante la utilización de los procedimientos adecuados las inasistencias, atrasos, justificaciones, certificados médicos y otros de la rutina escolar.
- Controlar diariamente justificativos de inasistencia de los alumnos a clase.
- Comprobar que todo alumno que ingresa fuera del horario de se le registre en un cuaderno de control de atrasos.
- Disponer oportunamente de guías de trabajos para ser aplicados por los profesores en las horas que correspondan.
- Informar y delegar al profesor jefe las situaciones reiteradas de inasistencias y atrasos
- Supervisar las funciones delegadas a los paradocentes inspectores y personal de servicios menores
- Colaborar a los Docentes en el control de las citaciones de los apoderados cuando corresponda.
- Velar por el correcto cumplimiento administrativo controlando horarios, atrasos, inasistencia del todo el personal de su dependencia.
- Autorizar la salida a terreno de los alumnos y docentes.
- Supervisar el cumplimiento de la labor Docente.

- Velar por el cuidado y mantención de los materiales e Infraestructura del Establecimiento

Docentes: Profesor titulado y acreditado para ejercer la Docencia de acuerdo con las disposiciones legales que al respecto señala el Ministerio de Educación de Chile, siendo el responsable directo de conducir el Proceso de Enseñanza de Aprendizaje, fomentar principios morales, sociales y humanos en sus Educando, ejecutando sistemáticamente las horas de clases y funciones estipuladas en cada uno de sus respectivos contratos

- Fomentar, internalizar y proyectar en sus alumnos valores, hábitos, a través del ejemplo personal y del desarrollo de la disciplina, como medio para adquirir una autodisciplina constructiva.
- Participar a todos los consejos que por sus funciones sea citado: Técnico, General, Profesores Jefes, etc.
- Cumplir cabalmente con su horario de trabajo y con las disposiciones de índole técnica que sean establecidas en cada unidad Educativa.
- Entregar en forma oportuna la documentación que sea requerida, respetando fechas indicaciones emanadas de la coordinación de desarrollo pedagógico.
- Innovar las estrategias metodológicas que permitan motivar al alumno en su diario aprender.
- Preparar al estudiante físico, moral e intelectualmente para enfrentarse a la vida adulta.
- Asistir y participar activamente a reuniones de Reflexión Pedagógica, según plan operativo, anual y carga horaria.
- Realizar un seguimiento pedagógico y conductual constante de los alumnos a su cargo.
- Entregar conocimientos teórico- práctico acorde con los principios filosóficos del colegio y los cambios educativos del país.
- Participar en las actividades programadas por la comunidad Escolar tales como: Revista de Gimnasia, Gala Folclórica, Licenciaturas, Actos Cívicos, etc.

Perfil del Docente.

- Consistente en su labor formadora.
- Comprometido con los principios que sustentan el proyecto Educativo Institucional.
- Capaz de autoevaluarse y aceptar críticas constructivas.
- Capaz de superarse constantemente en su quehacer Docente.
- Un modelo en su actuar, justo, honesto, creativo, activo y cuidadoso en sus materiales propios como ajenos.
- Comprometido con las actividades extra curriculares organizadas en el establecimiento.
- Participe activo de las reuniones de reflexión pedagógica por J.E.C.

Profesor Jefe.

- Velar permanentemente por el desarrollo integral de los alumnos perteneciente a su curso.
- Trabajar en estrecha relación con los profesores de los subsectores de Aprendizaje para orientar la acción Docente hacia la conciencia del crecimiento integral de los alumnos.
- Ser agente activo, integrador y motivador del curso.
- Preparar el consejo de curso con los alumnos de la directiva de curso.
- Derivar a Inspectoría, los casos de los alumnos con problemas significativos y que requieran para ello de decisiones que sobrepasen su autoridad como profesor jefe.
- Preocuparse por la salud, bienestar, rendimiento, asistencia, puntualidad, presentación personal y otros comportamientos de los alumnos del curso, realizando un oportuno seguimiento y atención individual.
- Dejar constancia en el libro de clases de cada una de las entrevistas realizadas con los apoderados avalados por su firma.
- Ser anexo entre las autoridades del colegio.
- Informar en los consejos evaluativos de profesores la situación global del curso y personal de cada alumno.

- Mantener informados a los apoderados en relación con su desempeño general del grupo curso y privadamente de las actuaciones personales de cada alumno.
- Mantener al día, libros de clases, evaluaciones y calificaciones de los alumnos, informe de personalidad, ficha escolar y otras que la dirección determine.

Grupo Profesionales de Trabajo

- Fomentar la instalación de espacios regulares de trabajo colectivo Docente
- Desarrollar al docente en el ámbito personal social y profesional.
- Promover la reflexión Pedagógica sobre las prácticas cotidianas de los Docentes, el rediseño
- Potenciar la innovación Pedagógica.
- Promover el respeto por la diversidad de los estudiantes y sus contextos.
- Fomentar la modalidad de trabajo en grupo
- Fortalecer el carácter profesional de los Docentes.

Departamentos

- Realizar el trabajo técnico Pedagógico en concordancia con el proyecto Educativo del Establecimiento.
- Trabajar en forma armónica con el jefe de unidad técnica Pedagógica o con la dirección cuando así proceda.
- Planificar, organizar y coordinar el proceso Enseñanza Aprendizaje en coordinación con la Unidad Técnico Pedagógica.
- Confeccionar procedimientos Evaluativos.
- Evaluar periódicamente los procesos y resultados obtenidos por los Educando
- Establecer un conjunto de remediales para retroalimentar el proceso de Aprendizaje.
- Mantener informado sobre las innovaciones curriculares.

- Presentar informe anual del trabajo de los departamento a la Unidad Técnica Pedagógica
- Elaborar guías de trabajo para ser utilizadas en ausencia del profesor titular.

Jefe de Especialidad.

- Asesorar a los Docentes todo lo relativo a la Enseñanza Aprendizaje y al proceso de producción correspondiente a sus respectivas especialidades.
- Contribuir a la integración de los módulos y subsectores de Aprendizaje de los planes de los planes de estudio y el proceso de Titulación.
- Es el representante del jefe de la Unidad Técnica Pedagógica ante los profesores de especialidad.
- Asesorar en el desarrollo de la práctica profesional de los alumnos egresados de las diferentes especialidades, colaborando en los contactos con las empresas e industrias.
- Velar por higiene y seguridad industrial de los alumnos que laboran en los talleres de su área.
- Promover, estimular y facilitar las visitas profesionales a las empresas e industrias.

Paradocentes: Es el colaborador de las actividades Docentes y administrativas inherentes a las Docencia.

- Facilitar, apoyando la tarea educativa del colegio
- Vigilar el orden y comportamiento del alumnado en la biblioteca, clases, talleres, laboratorio, en ausencia del profesor, en el patio, casino, etc. De los que serán responsables directos según distribución de turnos y sectores
- Permanecer en el Establecimiento durante los turnos que se designen.
- Llevar libros y registros, según la distribución de trabajo dispuesta por Inspectoría General.

- Colaborar en las actividades extraescolares, según el control que se ordene ejercer.
- Mantener contacto permanente con el Inspector General o con quien corresponda, para informar de sus actividades y en particular de cualquier situación extraordinaria.
- Fiscalizar la correcta presentación personal de los alumnos, procurando impulsar este hábito a través del ejemplo.
- Presentar atención de primeros auxilios a los alumnos.

Administración y Finanzas:

- Mantener el Establecimiento, para su correcta funcionalidad
- Infraestructura (Servicios básicos, luz, agua, gas, salas de clases, mobiliario y equipo, dependencias en general)
- Adquisiciones de recursos materiales de oficina.
- Supervisar el personal a su cargo, contador, secretarias y auxiliares.
- Operacionalizar los recursos económicos del colegio: ingresos, egresos, movimientos bancarios.

Secretaria

- Organizar y difundir la documentación oficial del Establecimiento requiriendo de todos los antecedentes necesarios
- Atender tareas específicas de secretaria tales como: colaborar con la Dirección en otras áreas específicas que se le soliciten para atender materias operacionales del colegio
- Mantener actualizados archivos y registros del Establecimiento.

PROGRAMAS O PROYECTOS EN EJECUCION EN LA INSTITUCION

1.- **Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Media:** Este proyecto fue adjudicado el año 2010, cuyo objetivo principal es mejorar las acciones en el área de la Gestión Institucional y subsectores de Aprendizaje de Lenguaje y Matemática.

En el área de Gestión Institucional se trabajará en las siguientes dimensiones:

1.- Gestión Curricular

- Organización Curricular
- Planificación de la Enseñanza
- Acción Docente en el aula
- Evaluación de la implementación curricular.

2.- Liderazgo

3.- Convivencia Escolar

4.- Recursos

En el área de Matemática y Lenguaje, se trabajarán los siguientes ámbitos:

1.- Medir los Aprendizajes de los estudiantes.

2.- Planificar las clases, las evaluaciones, los métodos y recursos pedagógicos orientados directamente a mejorar los aprendizajes.

3.- Gestión Docente en el aula orientada a mejorar los aprendizajes.

4.- Reforzamiento Pedagógico a los estudiantes con bajo rendimiento escolar y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos.

2.- Programa Enlace.

Acceder a nuevas Tecnologías,, permitiendo a los estudiantes mejorar la calidad de los aprendizajes, en todos los Subsectores de Aprendizajes. Utilizar las TIC como recurso pedagógico.

3.- **Participación en Campeonatos Interescolares Deportivos.** Fomentar la competencia sana, el trabajo en equipo y el desarrollo de valores a través de actividades deportivas permitiendo al educando comprender la importancia de la realización de actividades físicas.

4.- **Incorporación a la Ley SEP a través de un Proyecto de Mejoramiento Educativo para la Enseñanza Básica (7º y 8º).**

Incorporar un proyecto de mejoramiento que permita mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de Enseñanza Básica en los Subsectores de Lenguaje y Matemática.

El proceso Evaluativo del Proyecto Educativo Institucional y los Proyectos en general de acción, vienen a ser el elemento dinamizador de toda la actividad educativa del colegio, justificando la eficiencia de las tareas y definiendo la utilidad de cada elemento con relación al resultado final que se espera.

La evaluación permitirá reflexionar críticamente y de revisar continuamente la validez, pertinencia y efectividad de la propuesta Educativa.

Los proyectos serán evaluados desde la óptica de cada uno de los procesos globales, lo que se traducirá en Aprendizajes de calidad para nuestros alumnos y en clima organizacional armónico y dinamizador y que optimiza la Gestión y convivencia de la unidad Educativa.

Para realizar este proceso de Evaluación se utilizan algunos indicadores

- Sentido, compromiso, organización del P.E.I, P.J.E.C, P.M.E, proyectos en general, con la comunidad Educativa.
- Articulación del P.E.I, con las distintas dimensiones de la Gestión Educativa.
- Niveles de eficiencia interna.
- Rendimiento Académico
- Práctica Docente.
- Avances cualitativos y cuantitativos al finalizar módulos de Aprendizaje.
- Desempeño profesional de los alumnos egresados.
- Porcentaje de estudiantes que realizan sus prácticas profesionales.
- Resultado SIMCE
- Resultado PSU